Guayaquil, 18 de marzo de 2016

Señores
Junta General de Accionistas
CIMENTAR PLUS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución No. 98-1-4-3-0007 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial del 18 de Marzo 1998, presentó a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2015.

La empresa en este período ha reflejado en los estados financieros un incremento en la utilidad con relación al año anterior, esperando que en los próximos años logremos cumplir los objetivos propuestos.

Ante lo expuesto anteriormente, cumplo en someter a consideración de ustedes el estados Financieros de la empresa cortado al 31 de diciembre de 2015, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,

Ing. Patricio Plúa
Gerente General